Los suscritos **OSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY**, Representante legal y **CARMEN ESTELA HERRERA GUERRA**, Experto G3 Grado 06 con funciones de Contadora de la Agencia Nacional de Infraestructura asignada a la Vicepresidencia de Gestión Corporativa- Contabilidad

**CERTIFICAN**

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), con corte a 30 de junio de 2025, siendo tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y estos, así como la contabilidad, se elaboraron conforme al Marco Normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, de la Contaduría General de la Nación.

Que los estados financieros de la Agencia Nacional de Infraestructura, junto con sus notas explicativas, con corte a 30 de junio de 2025, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el SIIF Nación a corte 30 de junio de 2025.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo de la Entidad.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Bogotá D.C., doce (12) días del mes de agosto de 2025

**OSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY CARMEN ESTELA HERRERA GUERRA**

Representante legal Experto G3 06 con funciones de Contadora

C.C. 92.522.276 C.C. 64.696.912

 T.P. No. 104408-T